

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021.

En la Ciudad de Jocotitlán, Estado de México; siendo las doce horas con diez minutos del día veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno, reunidas las personas convocadas en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México sito en Ignacio Allende, número 108, colonia centro, Jocotitlán México; y estando presentes los CC. Téc. Efraín Nieto Nava Director General; en su carácter de Presidente del Comité, Lic. Eduardo Carreola García Contralor Municipal; en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité, L.C. Angélica Cedillo Sánchez Subdirectora de Administración y Finanzas; en carácter de Vocal del Comité y el Lic. Fredy López Sánchez del Área Jurídica; en carácter de Vocal del Comité, a fin de instalar y llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México Administración 2019 - 2021; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes y declaratoria de quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Realización del levantamiento físico del Inventario de Bienes Muebles de activo fijo y de bajo costo de las áreas que integran el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México, correspondiente al segundo semestre de 2021;
- 4.- Entrega de cédulas del levantamiento físico del Inventario de Bienes Muebles del activo fijo y de bajo costo de las áreas que integran el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México, correspondiente al segundo semestre de 2021;
- 5.- Asuntos generales; y
- 6.- Clausura de la sesión.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo a solicitud del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México; realizó el pase de lista de los integrantes del mismo, informando que se encontraban presentes el total de los mismos, por lo que informa la existencia de quórum legal para sesionar (anexo 1).

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Ejecutivo a solicitud del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México; dio lectura al orden del día propuesto y en seguida lo sometió a consideración de los integrantes del Comité, quienes emiten el acuerdo siguiente:

AC/CBII/OPDAPJ/SOE/XV/001/21.- Los integrantes aprueban de manera **UNÁNIME** el orden del día propuesto para la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

3.- REALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE ACTIVO FIJO Y DE BAJO COSTO DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del Comité informa a los presentes, que se llevó a cabo el levantamiento físico del inventario de Bienes Muebles del activo fijo y de bajo costo en todas las áreas que integran el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México; correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal de 2021, de acuerdo al calendario aprobado en el acta de la Décima Cuarta Sesión

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Ordinaria; para tal efecto se presentan las actas del levantamiento físico de inventario instrumentadas de las áreas que a continuación se enuncian:

- Dirección General
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Contabilidad
- Comercialización
- Subdirección Técnica y Operativa
- Área Técnica de Operación
- Planta Tratadora de Aguas Residuales

Una vez enunciadas cada una de las áreas, el Secretario Ejecutivo del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México; presenta a los miembros del Comité las Actas y sus anexos correspondientes e informa que a fin de dar continuidad con los trabajos de levantamiento físico de inventarios es necesario el análisis y la integración de las cédulas de bienes; razón por la cual se somete a consideración de los integrantes del Comité la entrega de las Actas de Levantamiento al Presidente para proceder a generar la información que contienen las cédulas respectivas y una vez realizado dicho acto éstas sean entregadas al Comité para continuar con el procedimiento establecido en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México y Municipios; los integrantes del Comité revisan de manera detallada la documentación y se somete a consideración de los miembros la propuesta vertida por el Secretario, obteniendo el acuerdo siguiente:

AC/CBMI/OPDAPJ/SO/XV/002/21.- Los integrantes aprueban de manera **UNÁNIME** la entrega de las Actas de Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del Activo Fijo y de Bajo Costo de todas las áreas que integran el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

4.- ENTREGA DE CÉDULAS DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL ACTIVO FIJO Y DE BAJO COSTO DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del Comité informa al Presidente que a efecto de presentar las cédulas del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles del Activo Fijo y de Bajo Costo a la tesorera realizado los días 20 y 21 del mes de abril del presente año, en las diversas áreas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México, se exhiban las mismas para su revisión y de estimarse conducente sean entregadas a efecto de que se proceda a realizar la conciliación físico contable, tal como lo establece el Numeral Nonagésimo Segundo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

Para tal efecto se pone a la vista de los miembros del Comité la documentación y se somete a su consideración la entrega a la Tesorera; quienes emiten el siguiente acuerdo:

AC/CBMM/OPDAPJ/SO/XV/003/21.- Los integrantes aprueban de manera **UNÁNIME** la entrega de las cédulas a la Tesorera para realizar la Conciliación Físico Contable del Inventario de Bienes Muebles del Activo Fijo y de Bajo Costo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.

5.- ASUNTOS GENERALES

En el desahogo de este punto, el Secretario Ejecutivo pregunta a los miembros del Comité si desean abordar algún tema pendiente por revisar; quienes manifiestan no tener asuntos para abordar.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Secretario Ejecutivo informa a los presentes que los puntos marcados en el orden del día han sido debidamente abordados. Por lo que en uso de la palabra el presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México. Informa que siendo las trece horas con quince minutos del día de su inicio se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria, de dicho Comité firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.

Dado en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México; a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

INTEGRANTES DEL COMITÉ



TÉC. EFRAÍN NIETO NAVA
DIRECTOR GENERAL DEL OPDAP
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ



LIC. ANGÉLICA CEDILLO SÁNCHEZ
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEL OPDAP
VOCAL DEL COMITÉ

LIC. FREDY LÓPEZ SÁNCHEZ
ÁREA JURÍDICA
DEL OPDAP
VOCAL DEL COMITÉ

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Anexo 1

LISTA DE ASISTENCIA A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2019-2021

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
TÉC. EFRAÍN NIETO NAVA DIRECTOR GENERAL DEL OPDAP PRESIDENTE DEL COMITÉ	
LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA CONTRALOR MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ	
L. C. ANGÉLICA CEDILLO SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL OPDAP Y VOCAL DEL COMITÉ	
LIC. FREDY LÓPEZ SÁNCHEZ ÁREA JURÍDICA DEL OPDAP Y VOCAL DEL COMITÉ	